

# cea

CENTRO DE ESTUDIOS DE  
LA EDUCACIÓN ARGENTINA  
UNIVERSIDAD DE BELGRANO

## EL ÉXODO DE LA ESCUELA PÚBLICA

Desde 2002 hasta la actualidad, hubo una caída del 7,3% en la matrícula estatal de escuelas primarias y del 5% en las secundarias

Una señal preocupante es que el fenómeno se registra con más fuerza en el Conurbano Bonaerense, incluso en partidos con alto nivel de pobreza: la caída en la calidad de la enseñan-

za pública y el incumplimiento del calendario escolar de 180 días, lleva a las familias, incluso humildes, a hacer un gran esfuerzo económico para preservar el futuro de sus hijos.



**Año 1º - Nº 2**

**Septiembre de 2012**

**Centro de Estudios de la  
Educación Argentina (CEA)**

**Director:**

Doctor Alieto Aldo Guadagni

**Colaboraciones:**

Ingeniero Tito Ignacio Lasanta  
Licenciada María Cristina Álvarez

**Secretaría:**

Viviana Cecilia Eckerdt

**Diseño:**

Juan Ignacio Frezza

**Contacto:**

Zabala 1837 – C1426DQG  
Piso 6 – Box 13 – 4788-5400  
Interno 2183  
cea@ub.edu.ar

## Una señal, un síntoma

**A**lieto Aldo Guadagni,  
Director del Centro  
de Estudios de la  
Educación Argentina  
(Universidad de Belgrano).

Desde el año 2003 hasta la fecha se viene dando un fenómeno sin precedentes históricos en nuestro sistema educativo: la caída, en términos

relativos y absolutos, de la matrícula en las escuelas públicas primarias. Cada vez son más los padres que, aun a costa de esfuerzos económicos en el límite de sus posibilidades, inscriben a sus hijos en instituciones privadas porque creen que así les aseguran un futuro mejor.

Hay hechos objetivos que parecen darles la razón: en nuestro régimen educativo estatal no se cumple con la cantidad de horas mínimas recomendadas por la Unesco; los resultados que obtienen los alumnos argentinos en las pruebas internacionales son cada vez menos alentadores; los feriados son muchos y la conflictividad laboral va en aumento.

El síntoma que debería accionar la alarma está en la provincia de Buenos Aires, más precisamente en el conurbano, y aun en localidades habitadas por personas de menos recursos: allí también va disminuyendo progresivamente la inscripción en las escuelas públicas y va en aumento, en similar medida, en las privadas.

En este segundo boletín del Centro de Estudios de la Educación Argentina hacemos foco en esta señal de que en materia educativa las cosas no marchan como deberían. Como se recordará, nuestra primera entrega daba cuenta del incumplimiento de la ley de financiamiento educativo respecto de la cobertura en escuelas de jornada extendida o completa. En adelante, el CEA seguirá analizando lo que debe ser, a nuestro juicio, el tema prioritario en cualquier agenda de gobierno: la educación de nuestros niños y jóvenes.



**Doctor Alieto Aldo Guadagni**

Director del CEA

# Un hecho nuevo: el éxodo de la escuela pública



**En 1955 asistían 2,5 millones de niños a las escuelas del Estado; en 1980 eran 3,4 millones los alumnos que concurrían a establecimientos públicos y en 2002, según las estadísticas del Ministerio de Educación, el alumnado llegaba a 3.757.646. Pero esa fecha marca un inédito punto de ruptura, ya que a partir de 2003, por primera vez en nuestra historia, todos los años cae la matrícula primaria estatal**

**D**esde la sanción de la histórica Ley 1420 de educación “común, gratuita y obligatoria” siempre creció ininterrumpidamente la matrícula escolar primaria estatal; es así como en 1955 asistían 2,5 millones de niños a estas escuelas estatales, en 1980 eran 3,4 millones los alumnos y en 2002, según las estadísticas del Ministerio de Educación, el alumnado llegaba a 3.757.646. Pero el año 2002 marca un inédito punto de ruptura, ya que a partir de 2003, por vez primera en nuestra historia, comienza un nuevo ciclo, ya que todos los años cae la matrícula primaria estatal. Es así como en 2010 asistían a escuelas estatales primarias 273.429 alumnos menos que en 2002, una reducción en el orden del 7,3 por ciento; al mismo tiempo, la matrícula en escuelas privadas trepaba en ese mismo período nada menos que un 19,9 por ciento (ver Cuadro I). En 2002, uno de cada cinco alumnos primarios asistía a escuelas privadas, mientras que en 2010 esta proporción trepaba a uno de cada cuatro, tal como se indica en el Cuadro II. En el nivel secundario, ocurre un proceso similar, que será considerado en detalle en el próximo informe mensual de este centro, es así como la matrícula privada secundaria aumenta desde un 30 por ciento del total del alumnado en el año 2002, a un 32 por ciento en 2010.

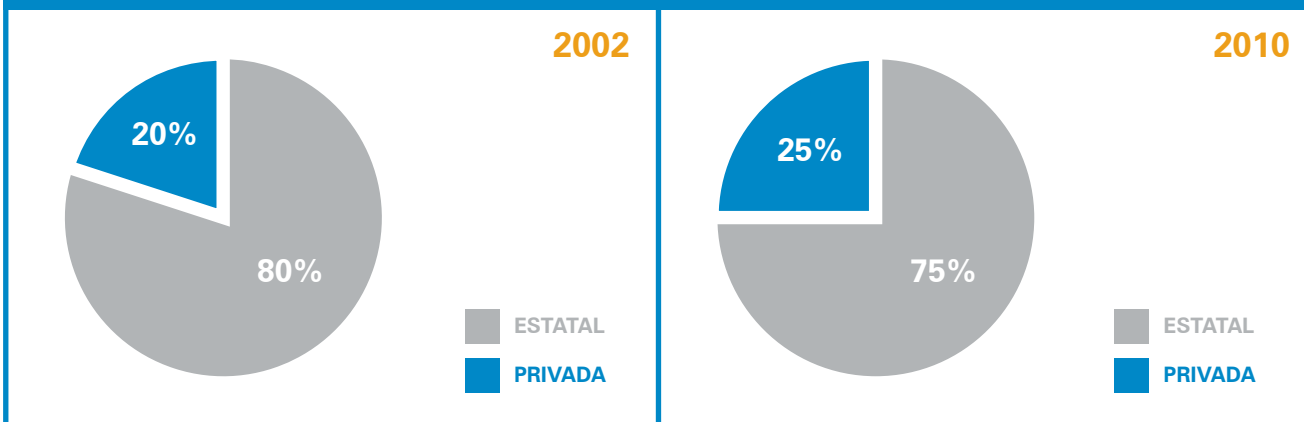
## Cuadro I

### Evolución de la matrícula de educación estatal y privada Años 2002 y 2010. Total país

NIVEL EDUCATIVO	2002			2010			INCREMENTO			INCREMENTO %		
	ESTATAL	PRIVADA	TOTAL	ESTATAL	PRIVADA	TOTAL	ESTATAL	PRIVADA	TOTAL	ESTATAL	PRIVADA	TOTAL
<b>PRIMARIO</b>	3.757.646	961.689	4.719.335	3.484.217	1.153.246	4.637.463	-273.429	191.557	-81.872	-7,3%	19,9%	-1,7%
<b>SECUNDARIO</b>	1.007.667	440.399	1.448.066	957.022	446.565	1.403.587	-50.645	6.166	-44.479	-5,0%	1,4%	-3,1%
<b>TOTAL</b>	4.765.313	1.402.088	6.167.401	4.441.239	1.599.811	6.041.050	-324.074	197.723	-126.351	-6,8%	14,1%	-2,0%

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## Cuadro II Matrícula de nivel primario: estatal y privada (%) Años 2002 y 2010



FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN



**Lamentablemente las leyes educativas no se respetan, nuestro exiguo calendario escolar de 180 días obligatorios de clase nunca se cumplió en todo el territorio nacional, ya sea por conflictos laborales o por días feriados; como las familias no tienen ni voz ni voto en esta cuestión, preservan el futuro de sus hijos cambiando de escuela**

Lamentablemente las leyes educativas no se respetan, nuestro exiguo calendario escolar de 180 días obligatorios de clase nunca se cumplió en todo el territorio nacional, ya sea por conflictos laborales o por días feriados; como las familias no tienen ni voz ni voto en esta cuestión, preservan el futuro de sus hijos cambiando de escuela. Tampoco se cumplió, como hemos visto en nuestro primer informe (mes de agosto) la obligación establecida por la Ley de Financiamiento Educativo (2005) que disponía que hacia 2010 el 30 por ciento de los niños de las escuelas primarias estatales debería asistir a escuelas de jornada escolar extendida. Con una matrícula primaria estatal de 3,5 millones de alumnos, deberían gozar de los beneficios de la jornada extendida más de un millón, pero la realidad es otra: no llegan a 200.000 los alumnos que asisten a escuelas primarias estatales de jornada extendida. Cumplir la ley exigiría multiplicar por cinco la actual cobertura.

# El mapa provincial del éxodo de la escuela primaria estatal

**E**n este cuadro de éxodo de la escuela se destaca el Conurbano Bonaerense, donde se registra la abrumadora presencia de la pobreza extendida; en 2002 había en esta región 740 mil alumnos primarios estatales, mientras que en 2010 había 115 mil menos, es decir: se fue casi uno de cada seis (ver Cuadro III). Este es un serio llamado de atención para las autoridades de la Provincia de Buenos Aires, ya que el conurbano, donde el alumnado primario estatal en 2002 era apenas el 20 por ciento del total del país, explicaba nada menos que el 42 por ciento del éxodo de la escuela estatal primaria de todo el país. En esta declinación de la matrícula estatal es importante el comportamiento de las familias al inicio del ciclo escolar, ya que son muchas las familias pobres que están preocupadas por el futuro de sus hijos y han decidido afrontar esforzadamente los costos de la educación privada, porque están preocupadas por el funcionamiento de las escuelas estatales. Por esto, la realidad de este éxodo es más impactante cuando se presta atención a la matrícula del primer grado primario, ya que a partir de 2002 el ingreso al primer grado estatal en todo el país se reduce en un 12,6 por ciento mientras que, por el contrario, en el privado trepa un 22 por ciento. En 2010, se matricularon en primer grado en las escuelas estatales de todo el país 86.965 alumnos menos que en 2002, mientras la inscripción en escuelas privadas creció en 37.612. Nuevamente se destaca en esta reducción de la matrícula estatal el Conurbano Bonaerense, donde en 2010 ingresaron al primer grado estatal 19 por ciento menos niños que en 2002, mientras en las privadas la inscripción aumentó 28 por ciento. En 2002, cada 10 niños en el Conurbano, 7 ingresaban en primer grado a la escuela pública, ahora uno de esos 7 ingresa al primer grado privado, donde ya se matriculan 4 de cada 10 niños. La disminución de la matrícula primaria estatal afecta a casi todas las provincias argentinas (ver Cuadro III), con la excepción de Santa Cruz, San Luis, Tucumán y Chubut. Los valores mayores de disminución de la matrícula primaria estatal le corresponden, como ya hemos visto, al Conurbano con una caída del 15,5 por ciento, seguido por Catamarca, Mendoza, Santa Fe, La Rioja, Neuquén, Jujuy, Río Negro, Formosa y La Pampa; en todos estos distritos la caída supera al promedio nacional de reducción (7,3 por ciento, ver Cuadro IV).

**Los valores mayores de disminución de la matrícula primaria estatal le corresponden al Conurbano con una caída del 15,5 por ciento, seguido por Catamarca, Mendoza, Santa Fe, La Rioja, Neuquén, Jujuy, Río Negro, Formosa y La Pampa; en todos estos distritos la caída supera al promedio nacional**



**En 2002 había en el conurbano bonaerense 740 mil alumnos primarios estatales; en 2010, 115 mil menos. Es decir: se fue casi uno de cada seis. Este es un serio llamado de atención para las autoridades de la Provincia de Buenos Aires, ya que el conurbano, donde el alumnado primario estatal en 2002 era apenas el 20 por ciento del total del país, explicaba nada menos que el 42 por ciento del éxodo de la escuela estatal primaria de todo el país**

### Cuadro III

## Evolución de la matrícula de gestión estatal y privada

### Nivel primario

### Años 2002 y 2010

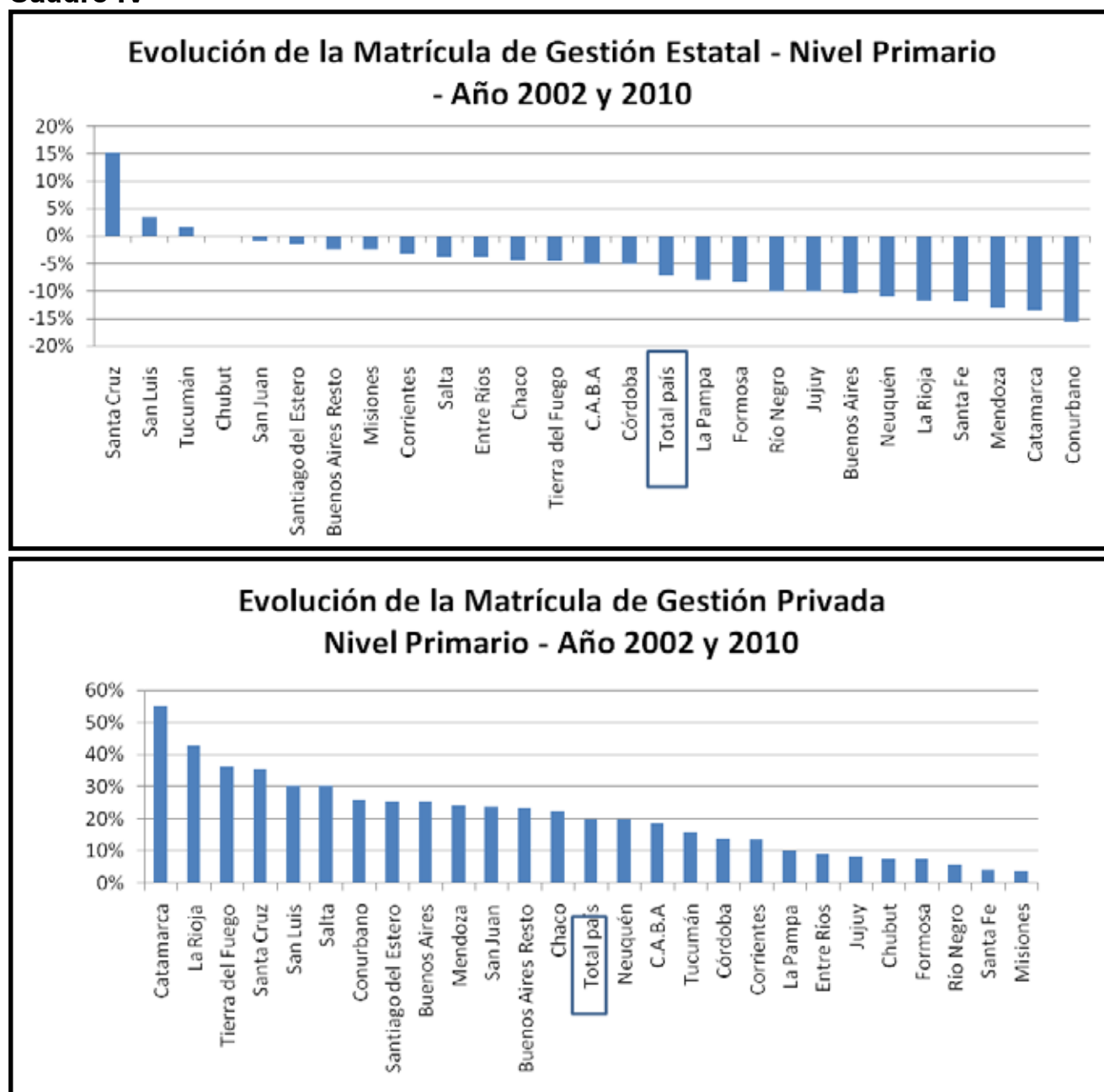
DIVISIÓN TERRITORIAL	INCREMENTO (2002-2010)			INCREMENTO % (2002-2010)		
	ESTATAL	PRIVADA	TOTAL	ESTATAL	PRIVADA	TOTAL
<b>TOTAL PAÍS</b>	<b>-273.429</b>	<b>191.557</b>	<b>-81.872</b>	<b>-7,3%</b>	<b>19,9%</b>	<b>-1,7%</b>
Buenos Aires	-126.611	117.625	-8.986	-10,5%	25,4%	-0,5%
Conurbano	-115.061	84.876	-30.185	-15,5%	26,2%	-2,8%
Buenos Aires resto	-11.550	32.749	21.199	-2,5%	23,5%	3,5%
Catamarca	-6.904	2.682	-4.222	13,6%	55,1%	-7,6%
Chaco	-6.999	2.246	-4.753	-4,4%	22,5%	-2,8%
Chubut	48	447	495	0,1%	7,4%	0,8%
CABA	-6.643	17.336	10.693	-5,1%	18,6%	4,8%
Córdoba	-15.127	11.144	-3.983	-5,2%	14,0%	-1,1%
Corrientes	-4.789	1.976	-2.813	-3,3%	13,8%	-1,8%
Entre Ríos	-4.662	3.073	-1.589	-3,8%	9,1%	-1,0%
Formosa	-7.400	465	-6.935	-8,4%	7,4%	-7,3%
Jujuy	-8.709	706	-8.003	-10,1%	8,5%	-8,5%
La Pampa	-2.759	271	-2.488	-8,0%	10,1%	-6,7%
La Rioja	-5.092	1.236	-3.856	-11,7%	42,6%	-8,3%
Mendoza	-23.722	6.150	-17.572	-13,2%	24,1%	-8,6%
Misiones	-3.810	906	-2.904	-2,5%	3,8%	-1,7%
Neuquén	-7.507	1.136	-6.371	-11,1%	19,8%	-8,7%
Río Negro	-7.011	749	-6.262	-10,1%	5,9%	-7,6%
Salta	-5.826	5.556	-270	3,7%	30,2%	-0,2%
San Juan	-749	3.197	2.448	1,0%	23,8%	2,8%
San Luis	1.727	1.644	3.371	3,5%	30,2%	6,1%
Santa Cruz	3.808	1.543	5.351	15,1%	35,7%	18,1%
Santa Fe	-34.428	3.534	-30.894	-12,1%	4,1%	-8,3%
Santiago del Estero	-1.906	2.760	854	-1,5%	25,6%	0,6%
Tierra del Fuego	-610	756	146	-4,5%	36,2%	0,9%
Tucumán	2.252	4.419	6.671	1,4%	16,1%	3,6%

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Así como la matrícula estatal cae en 20 provincias, lo cual muestra que es una tendencia generalizada, ya que afecta a la gran mayoría del alumnado; al mismo tiempo la matrícula privada crece significativamente en casi todo el país. Son todas las provincias donde aumenta el alumnado primario en las escuelas privadas, con alzas muy significativas superiores al 30% en Catamarca, La Rioja Tierra del Fuego, Santa Cruz, San Luis y Salta. En estas provincias se registran importantes incrementos, por encima del promedio nacional que asciende al 19,9 por ciento (período 2002-2010) tal como se muestra en el Cuadro IV.

**La matrícula estatal cae en 20 provincias, lo cual muestra que es una tendencia generalizada; al mismo tiempo la matrícula privada crece significativamente en casi todo el país**

Cuadro IV



FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## La Asignación Universal por Hijo (AUH) y la escolaridad

**E**n el mensaje al Congreso presentando el presupuesto 2012 se anuncia una buena noticia: “la matrícula escolar en 2010 aumentó un 15% en el nivel inicial, 10% en la primaria y 19% en la secundaria”. Por su parte, según los Anuarios Estadísticos del Ministerio de Educación, las escuelas primarias estatales en 2010 registraban 25.042 alumnos menos que en 2009, mientras las escuelas privadas registraban 19.075 alumnos más, o sea que la matrícula total se redujo en 5.967 alumnos

**En 2010, ingresaron a primer grado estatal en todo el país 7.262 alumnos menos que en 2009; en las escuelas privadas ingresaban 2.561 alumnos más**

primarios. En 2010, ingresaron a primer grado estatal en todo el país 7.262 alumnos menos que en 2009, mientras que en las escuelas privadas ingresaban 2.561 alumnos más, o sea que al sistema ingresaban 4.701 alumnos menos en 2010 que en 2009. Como se observa, la matrícula primaria estatal sigue así en retroceso, que reiteramos es un fenómeno nuevo en nuestra historia.

Esta declinación, como hemos visto, comienza en 2003, primer año desde el siglo XIX en que disminuyen los alumnos en las escuelas primarias estatales. La matrícula inicial y la secundaria sí crecen, pero 2,2%. Que la AUH no haya generado un incremento significativo en la escolaridad primaria es un dato preocupante, que merece una reflexión de la sociedad. Si, al mismo tiempo, la escuela estatal retrocede en su cobertura es un dato que también debe ser asumido, es hora de que las autoridades y los gremios docentes asuman su responsabilidad para revertir esta decadencia, lo mínimo que se puede hacer es cumplir el calendario escolar, que es de los más exigüos del mundo. Si queremos igualdad de oportunidades, es imperioso fortalecer la escuela estatal, para ello es esencial asegurar un calendario escolar de 190 días de clase y jornada extendida, como marca la ley.

## El desafío de la tarea pendiente

La Unesco indica la necesidad de un mínimo de 830 a 1.000 horas de clase anuales, pero nuestras escuelas están lejos de esta meta; el promedio en los países industrializados se ubica en 187 días y 803 horas anuales. Son muchas las naciones que se toman en serio la inclusión de los niños en la escuela, comenzando por el calendario de clases: 205 días en Costa Rica, 200 en México, Brasil, Perú, Ecuador y Bolivia, luego Chile con 190 y Uruguay con 185. En Cuba el calendario escolar determina 200 días de clase con 5 horas diarias, o sea 1000 horas anuales. Nuestro calendario es pobre, 180 días que, además, no se cumplen, con apenas 4 horas diarias de clase (720 horas anuales). Los discursos siempre enuncian la necesidad de mejorar la educación, pero la verdad es que no hay tiempo para perder, porque nuestra sociedad ya fue informada acerca del retroceso cuando se publicaron los resultados de la Prueba Pisa, del año 2009, que abarcó a 65 naciones. Son muchas las razones del deterioro, pero una de ellas es que los alumnos (principalmente en las escuelas estatales) tienen pocas horas de clase, porque nunca se cumplió el calendario de 180 días y porque tampoco se avanzó en la ampliación de la jornada escolar como dispone la ley. Las leyes están, se trata de cumplirlas. Desde ya que este mero cumplimiento de más horas de clase de por sí no asegura el recupero de la escuela estatal, pero es condición necesaria para comenzar a mejorar.



**Si queremos igualdad de oportunidades, es imperioso fortalecer la escuela estatal, para ello es esencial asegurar un calendario escolar de 190 días de clase y jornada extendida, como marca la ley**

**Nuestro calendario es pobre: 180 días que, además, no se cumplen, con apenas 4 horas diarias de clase (720 horas anuales). Son muchas las razones del deterioro, pero una de ellas es que los alumnos (principalmente en las escuelas estatales) tienen pocas horas de clase. Nunca se cumplió el calendario de 180 días y tampoco se avanzó en la ampliación de la jornada escolar dispuesta por ley**